

DELITOS CON MÁS ESTRECHA INCIDENCIA EN LA SEGURIDAD CIUDADANA

Delitos	AÑO 1981			AÑO 1982			AÑO 1983		
	Conocidos	Esclarecidos		Conocidos	Esclarecidos		Conocidos	Esclarecidos	
		TOTAL	%		TOTAL	%		TOTAL	%
Delitos contra las personas	75	55	73	102	82	80	72	41	57
Delitos contra la honestidad	32	25	78	38	29	76	55	47	85
Delitos contra la salud pública (Tráfico y consumo de drogas)	94	86	91	97	72	74	114	(1)179	157
Delitos contra la propiedad	1.762	567	32	2.235	721	36	2.428	720	30
TOTALES:	1.963	733	274	2.472	904	266	2.669	987	329

(1). Cifra correspondiente a delitos esclarecidos del año 1983, además de otros del año o años anteriores.

Según fuentes del Gobierno Civil (Junta de Seguridad Ciudadana).

nicas de policía, como son la vigilancia por personas no conocidas y que vendrán de fuera, además de la utilización de perros-policías que ayuden a detectarla. Con ello, tratamos de hacer una labor de prevención sobre futuros hechos contra la propiedad.»

Además de estas «medidas técnicas de policía», se fomentará la ayuda a la «Asociación Provincial de Ayuda al Toxicómano». Se trata de un hospital de día, con carácter benéfico, que desde hace casi dos años viene funcionando en nuestra capital. A través de este centro, se realiza un tratamiento terapéutico y social de los toxicómanos, vengan de donde vengan, contando con un departamento de psicología, psiquiatría, jurídico y de asistencia social. Sin embargo, lo más relevante, es la concienciación de que al tratamiento hay que sumarle una rehabilitación social que impida que el toxicómano vuelva a «engancharse», para lo cual se cuenta con la cesión de unos terrenos, por parte del Ayuntamiento de nuestra capital, para la puesta en práctica del proyecto de creación de una granja de post-cura, orientada a la reeducación del toxicómano por medio del trabajo, y que pretenda los siguientes objetivos: ruptura con el medio tóxico, potenciación de las relaciones interpersonales, sentido comunitario de la vida, creación de hábitos de trabajo y cualificación profesional.

Otro aspecto destacable, es la celebración de una ponencia sobre la droga, dirigida a tratar de resolver algunos problemas como son la rehabilitación y la reinserción social de los drogadictos, además de desarrollar una función preventiva. Presidida por el gobernador civil, en ella han colaborado el teniente coronel de la Guardia Civil, comisario jefe de la Policía, director provincial de Educación, representantes de Sanidad y Cultura del Gobierno autonómico, de la Fiscalía Provincial, de la Aso-

ciación Provincial de Toxicomanía, de Asociaciones de Padres de Alumnos, el Director del Hospital Psiquiátrico Infantil de la Atalaya, INSA-LUD, alcaldes de Ciudad Real y Puertollano, y el presidente de la Diputación Provincial.

Junto con estas iniciativas provinciales reseñadas, hay que destacar, dentro del plan del Gobierno en materia de seguridad ciudadana, el futuro tratamiento de la drogadicción en la Seguridad Social, prestación que hasta ahora no se venía contemplando.

El número de drogadictos en nuestra provincia aumentó en un 35 por ciento en el año 1983, con respecto al año anterior, disminuyendo en lo que va de año, principalmente debido a las efectivas acciones policiales en los últimos tiempos. Hay que aclarar, que al hablar de droga, nos estamos refiriendo a la droga blanda esencialmente, aunque según las últimas investigaciones policiales se ha detectado algo de LSD.

La población toxicómana de nuestra provincia está compuesta esencialmente por politoxicómanos —licor más anfetaminas— y consumido-

res de hachí, cuyas edades más frecuentes se hallan entre los 17 y los 27 años.

Junto a los datos que se reflejan facilitados por el Gobierno Civil, en el Centro de Ayuda al Toxicómano se atendieron a lo largo de 1982, 68 personas; siendo de 115 en 1983. A este respecto, hay que aclarar, que incluye este tipo de atención a personas venidas de diferentes puntos de España, dado el carácter gratuito de esta Asociación.

En cuanto a la correlación entre la toxicomanía y el aumento en el número de delitos, es principalmente en los delitos contra la propiedad —fundamentalmente el hurto y el robo— donde mayor incidencia se registra. «Desde el punto de vista numérico, dichos delitos suelen ser seguidos por distintos tipos de fraudes y falsificación con el fin de adquirir las drogas y obtener dinero para comprarlas. Otros delitos son aquellos que se derivan de la falta de cumplimiento de ciertos deberes, manifiesta negligencia, incapacidad para realizar un determinado acto en un momento dado, etc., y que pueden dar lugar a delitos contra la familia, profesiona-

DELITOS	AÑO 1984				
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	ABRIL
				1. ^a semana	2. ^a semana
DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD	6	4	8	—	1
Atracos	59	63	45	18	12
Robos	103	118	75	17	27
DELITOS CONTRA LAS PERSONAS	—	—	—	—	1
Homicidios	12	12	6	2	1
Lesiones	—	—	—	—	—
DELITOS CONTRA LA HONESTIDAD	—	5	2	—	—
Violación	—	—	—	—	—
Estupro	—	—	—	—	—
Abusos deshonestos	—	—	—	—	—
DELITOS CONTRA LA SALUD PUBLICA	6	6	1	1	—
Tráfico y Consumo de Drogas	—	—	—	—	—
TOTAL DELITOS:	186	208	137	38	42

Datos facilitados por el Gobierno Civil.

Los estadísticos referentes al mes de marzo y primera quincena de abril, en el presente año, contabilizan un total de 217 delitos, suponiendo una disminución con respecto al mismo período de 1983, con 223 delitos cometidos.